INFORMACIÓN GENERAL		
No. DE CONTRATO	Convenio No. 2325 de 2022	
OBJETO	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros con el fin de coordinar una propuesta metodológica para elaboración los documentos “planes de caracterización” de los territorios colectivos y ancestrales de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, en el marco de la Sentencia T-025 de 2004 y la orden 4ª del Auto 005 de 2009 proferida por la Corte Constitucional”	
CONTRATANTE	NACIÓN - MINISTERIO DEL INTERIOR (o los Fondos a su cargo)	
NIT	830.114.475-6	
CONTRATISTA	ACDIVOCA	
C.C.	830.107.665 - 1	
FECHAS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN	29 de diciembre de 2022	
VALOR DEL CONTRATO	$7.941.800.622	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 195922	Fecha 05-12-2022	Valor $ 3.970.059.402,00
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	Fecha	Valor
1222	2022-12-29	$ 3.970.059.402,00

SUPERVISIÓN	
NOMBRE	**AMELIA ROCIO COTES CORTES**
CARGO	**DIRECTORA DE ASUNTOS PARA COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS**
ACTO DE DESIGNACIÓN (Si aplica)	**N/A**
FECHA	**N/A**

GESTIÓN DE PAGOS

De acuerdo con lo establecido, se debían realizar los pagos así:

El Ministerio del Interior desembolsará a ACDI/VOCA el valor de los aportes del CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL de la siguiente manera:

A) Realizar único pago correspondiente al 100% del valor de los aportes del Ministerio del Interior por la suma de $ 3.970.059.402,00 una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización del convenio, y la presentación de los siguientes entregables: cronograma de actividades, plan de trabajo, términos de referencia del personal a contratar.

Esto con el fin de garantizar los costos de operación en los que incurre el ACDI/VOCA en el desarrollo del CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL, asegurando que el valor del convenio esté disponible en su totalidad.

El 100% de la ejecución de las actividades pactadas en el presente CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL, así como el 100% de la ejecución presupuestal, será verificado por el Ministerio del Interior

en la correspondiente acta de finalización y en los informes presentados por el cooperante.

El desembolso antes señalado se realizará con sujeción al PAC y a la ubicación de fondos en la tesorería del Ministerio del Interior, de tal manera que el Ministerio no asume responsabilidad alguna por la demora que pueda presentarse en dichos pagos y por lo tanto ACDI/VOCA cumplirá con sus obligaciones y no podrá aducir como justificación alguna para su no realización, demora en los mismos.

Se deja la aclaración que los aportes del ACDI/VOCA se harán en efectivo y en especie, de acuerdo a la propuesta presentada por este organismo.
.

BALANCE FINANCIERO

De acuerdo con la ejecución del contrato, los recursos presentan el siguiente balance financiero:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$7.941.800.622
VALOR ADICIONADO:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$7.941.800.622
VALOR EJECUTADO Y PAGADO AL CONTRATISTA:	$3.970.059.402
VALOR NO EJECUTADO Y A LIBERAR A FAVOR DEL MINISTERIO	$76.266.478,00
VALOR EJECUTADO Y POR PAGAR ALCONTRATISTA:	N/A

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Número Registro Presupuestal	Fecha	Valor	Saldo a liberar a favor del Ministerio	Saldo por pagar al Contratista

DESARROLLO DEL CONTRATO

- El contratista presentó informes de ejecución de las actividades a su cargo, los cuales contaron con el visto bueno del Supervisor, de la siguiente manera:
  De acuerdo con los objetivos específicos del convenio, a continuación, se resumen las actividades realizadas durante el período de ejecución:
  Continuar con el proceso de caracterización que se viene realizando por el Ministerio del Interior de acuerdo con la metodología definida para tal fin desde el año 2017, de acuerdo con la priorización establecida por la Dirección de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.
  En lo relacionado con los planes de caracterización, se entregaron treinta y nueve (39) completos en todas sus fases, once (11) de Buenaventura, nueve (9) del distrito de Cartagena, nueve (9) del municipio de Valledupar, seis (6) del distrito de Tumaco, tres (3) del municipio de Barbacoas y uno (1) del municipio de Magüí Payán. Adicionalmente, se entregaron dos borradores de planes de caracterización (fase IV) de los consejos comunitarios La Nupa del Río Caunapí y Cortina Verde Mandela, localizados en el distrito de Tumaco.
  Se recibieron a satisfacción, de manera física y digital los treinta nueve planes de caracterización debidamente diagramados, así como los documentos fuente que resultaron de las jornadas que se adelantaron con los consejos comunitarios los cuales incluyen los mínimos establecidos por la Corte Constitucional e instrumentos elaborados en el marco del presente convenio. Así mismo, los borradores arriba señalados los cuales quedaron listos para adelantar las fases IV y V, correspondiente a la validación y aprobación del plan de caracterización para continuar con la diagramación, impresión y entrega al consejo comunitario.

En la siguiente tabla se relacionan las fechas de entrega de los 39 planes de caracterización y los dos planes de caracterización en los que se avanzó hasta fase IV en el departamento de Nariño:

Revisar, actualizar y adecuar conjuntamente con el equipo del Ministerio del Interior los documentos técnicos que se requieren para implementar la metodología propuesta
Este proceso se realizó entre enero y abril de 2023

Revisión documental institucional y académica, para realizar un análisis propio con fuentes secundarias, que permita conocer el territorio antes de establecer el diálogo con las comunidades de acuerdo con los 39 Consejos Comunitarios priorizados
Este proceso fue realizado entre febrero y mayo de 2023

Implementar la ruta metodológica definida por el Ministerio del Interior la cual contiene las siguientes fases: Recolección de información de fuentes secundarias; • Fase I: Socialización del Auto 005/2009 y concertación de la ruta metodológica para la elaboración del Plan de Caracterización; • Fase II: Desarrollo de la metodología y cronograma concertado - Jornada de trabajo de campo liderada por el equipo interdisciplinario; • Fase III: Sistematización de la información levantada en el trabajo de campo y la construcción del Documento borrador del Plan de Caracterización del Consejo Comunitario; • Fase IV: Socialización y ajuste del documento borrador de caracterización del territorio colectivo y ancestral. • Fase V: Diagramación diseño y edición del documento. • Fase VI: Impresión, entrega y protocolización de documento de caracterización del territorio colectivo y ancestral. Esta fase se realizará en 4 reuniones, una por departamento con los consejos comunitarios concernidos.

N°	DEPTO	MUNICIPIO	CONSEJO COMUNITARIO	ENTREGA
1	Cesar	Valledupar	Arcilla Cardón Tuna del corregimiento de Guacochito	Febrero 22/24
2			Barro y Arcilla del corregimiento de Valencia de Jesús	Febrero 22/24
3			Carlota Redondo de Álvarez del corregimiento El Perro	Diciembre 18/23
4			Eusebio Ayala del corregimiento de Caracolí	Diciembre 18/23
5			Graciliano Francisco Guillen Sierra, corregimiento Alto La Vuelta	Diciembre 18/23
6			José Agustín Almenares del corregimiento de Camperucho	Diciembre 18/23
7			Los Cardonales del corregimiento de Guacoche	Diciembre 18/23
8			Manuel Salvador Suarez del corregimiento Los Venados	Febrero 22/24
9			La Vega Arriba - El Aceituno del corregimiento La Vega Arriba	Marzo 20/24
10	Bolívar	Cartagena	Ararca	Febrero 23/24
11			Arroyo de las Canoas	
12			Arroyo Grande	
13			Bayunca	
14			Bajo El Tigre y La Concordia	
15			Leticia Canal del Dique	

16			Membrillal	
17			Pontezuela	
18			Villa Gloria	
19	Nariño	Barbacoas	Manos Unidas del Socorro	Diciembre 15/23
20			Renacer Campesino	Diciembre 15/23
21			Renacer Telembí	Diciembre 15/23
22		Magüí Payán	Manos Amigas	Enero 18/24
23		Tumaco	Gualajo	Diciembre 15/23
24			Imbilpí del Carmen	Diciembre 15/23
25			Recuerdo de Nuestros Ancestros Río Mejicano	Diciembre 15/23
26			Río Rosario	Febrero 16/24
27			Tablón Salado	Diciembre 15/23
28			Veredas Unidas un Bien Común	Diciembre 15/23
29			Cortina Verde Mandela (Fase IV – Borrador)	Marzo 13/24
30			La Nupa del Río Caunapí (Fase IV – Borrador)	Marzo 16/24
31	Valle del Cauca	Buenaventura	Córdoba y San Cipriano	Octubre 12/23
32			Cuenca Baja del Rio Calima	
33			Plata Bahía Málaga	
34			Río Anchicayá	
35			Río Cajambre	
36			Río Naya	
37			Río Raposo	
38			Río Yurumanguí	
39			Vereda La Gloria	
40			Mayorquín y Papayal	
41			Alto y Medio Dagua	

Desarrollo de la fase I a la 5 en 17 Consejos Comunitarios de Cesar (Valledupar) y Bolívar. Proceso realizado entre mayo de 2023 y enero de 2024, en algunos consejos las actividades previstas se retrasaron por procesos jurídicos de impugnación de las juntas directivas. (Cartagena) – incluye la fase previa de recolección de información de fuentes secundarias.

Desarrollo de la fase 3 a la 5 en 13 Consejos Comunitarios, proceso realizado entre junio del 2023 y enero de 2024, debido a procesos de concertación con las comunidades, la situación de orden público y la falta de documentación para la firma de sub acuerdos.

Desarrollo de la fase 5 en 11 Consejos Comunitarios. Realizada en el mes de octubre del 2023 por la necesidad de actualizar la información que se había levantado desde el año 2019.

Es de anotar que cada una de las fases comprende la socialización, concertación y aprobación de las actividades por parte de los grupos étnicos que se vean involucrados en el proceso de caracterización, insertos en cada una de las seis fases.

- El convenido cumplió a satisfacción el objeto del contrato y queda a paz y salvo con el MINISTERIO por todo concepto.

- El convenido dio cumplimiento durante la ejecución del contrato, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con las normas legales vigentes.

- El convenio finalizó el 31 de marzo del 2024.

- Certifico que la información relativa a la ejecución del convenio de Cooperación Internacional fue debidamente incorporada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP).

Fecha de expedición del presente informe 22/05/2025



AMELIA ROCIO COTES CORTES
Directora de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras